

BANDERAS DE LOS NEGROS DE LA ÉPOCA DE ROSAS

Juan Manuel Peña / José Luis Alonso

Las Provincias Unidas del Río de la Plata prohibieron la introducción de esclavos a su territorio, en el año 1812, de acuerdo a los ideales sustentados por la Revolución de Mayo de 1810.

En 1813, bajo el gobierno de la llamada Asamblea General Constituyente, se decretó por la misma la libertad de vientres, brindando un nuevo horizonte a los hijos de aquellos que aún eran esclavos.

El aporte de la comunidad negra a los ejércitos de Mayo fue numeroso y, si bien no siempre fue voluntaria, cumplió holgadamente con los deberes para la incipiente nación.

La paulatina inclusión de negros libertados o libertos, a partir de la manumisión en la sociedad argentina, fue gradual ya por nacimiento o por su participación en las Guerras de la Independencia, tomando parte en diversas actividades, entre ellas el ejército, donde se terminaba su esclavitud.

La manumisión era una institución que provenía del Derecho Romano (significaba dar libertad al esclavo) donde un esclavo se transformaba en liberto. Estos libertos adquirían su entera libertad prestando un servicio al estado como por ejemplo integrar el Ejército.

Tuvieron una destacada actuación muchos esclavos en el curso de las Invasiones Inglesas, formando el Batallón de Castas con las compañías de Pardos, de Morenos, de Negros Libres de Buenos Aires y del Cuerpo de Esclavos. Acompañaron a Belgrano en su campaña al Alto Perú y a San Martín en el Ejército Libertador que cruzó los Andes, libertando a Chile y al Perú.

Dice José Luis Lanuza que dieciséis negros cedidos por el mendocino Pedro Vargas integraron la primera banda de música del ejército patriota, revistando esos negros como Cazadores de los Andes.

También constituyeron totalmente el Regimiento de Cívicos Negros en Mendoza, y los negros libertos de Cuyo formaron el Regimiento 8 de Infantería en el Ejército de Los Andes.

Lucharon en la guerra contra el Imperio del Brasil, formaron el cuerpo de "Defensores de Buenos Aires", luego Batallón Restaurador y pelearon en las tropas enfrentadas en La Tablada y Oncativo, al mando del General José María Paz.

Más tarde se encontraban negros en el sitio de Montevideo y también entre las tropas defensoras de la ciudad sitiada. Estos negros orientales, a diferencia de los de Buenos Aires eran de tendencia antirosista. Muchos de ellos murieron en los combates del sitio y en los momentos del no batallar, entretenían con sus bandas de música a los pobladores.

El poeta Hilario Ascasubi los menciona en el "Cielito a la salud del coronel don Melchor Pacheco y Obes", cuando amenazaba a los sitiadores en la pieza poética citada, con la temible infantería de morenos orientales.

Juan Manuel de Rosas en su momento, incorporó negros a sus tropas y formó con ellos el llamado "Cuarto Batallón" y luego el Batallón denominado "Libertos de Buenos Aires". Al batallón "Defensores de Buenos Aires", le cambió su denominación por la de "Batallón Restaurador" y al frente del mismo estaba un negro: el capitán José Antonio Barbarín.

También se divirtió con ellos utilizándolos como bufones, como a los negros Eusebio de la Santa Federación, Biguá y Marcelino, quiénes se burlaban de los visitantes del caserón de Palermo, a una señal de su amo.

Los negros mandaron compañías y batallones sin ascender más allá de tenientes o capitanes. Hubo uno, el negro Barcala, al que Sarmiento llamaba "El Caballero negro", que llegó al grado de coronel. Había sido integrante del Batallón de Cívicos Pardos de Mendoza y combatido en Las Leñas, La Tablada, Oncativo, en la Guerra contra el Brasil y en otros combates de las guerras civiles.

La comunidad de color fue agrupándose, siguiendo su instinto de asociarse y desde antes de 1820 en sociedades, o asociaciones, que recibían el nombre de "naciones" como los Congo, Mozambique, Mora, Lubolos, Muñanche, Cabinga, Masinga, Portuguesa, Mondongo, Camundá, Angunga, Barno, Mumboma, Benguela y muchas otras.

Estas naciones nucleaban a las distintas comunidades traídas del África durante la práctica esclavista, si bien no era extraño que el sentido de pertenencia a una de estas asociaciones, no fuera exclusivo para los provenientes de una sola región.

Dirigidas por sus propias autoridades se hallaban supervisados y controlados por el estado, tenían un fin de socorros mutuos y reunían fondos para comprar la libertad de aquellos que aún no la habían obtenido.

El gobierno de Juan Manuel de Rosas utilizó políticamente a estas asociaciones o naciones, que se manifestaban a su favor en los actos públicos con su música y sus bailes. El Ilustre Restaurador llevó a un primer plano a los negros, que pasaron de sometidos a inspirar miedo sobre todo a la población unitaria, miedo que era utilizado astutamente por el Restaurador.

Los negros vivían en un barrio conocido como "barrio del tambor", en el actual Montserrat, en casas propias construidas en terrenos donados por sus antiguos amos. El tambor era el instrumento que habitualmente utilizaban en sus bailes o candombes.

Como es bien sabido, los negros gustaban de la música y los bailes. Lo hacían ya desde el barco negrero que los llevaba al destino incierto. Luego, asimilados al mundo de los blancos, tocaban tambores, platillos, silbatos, trompas, clarines y también pianos.

El rumor permanente de sus tambores durante los días domingos y festivos repercutía en la ciudad, sobre todo en la época de Rosas, en la cual Manuelita y el propio Restaurador acudían en ocasiones a sus fiestas. Participaban todos los años en las celebraciones públicas del Carnaval con sus naciones.

Había otros que se reunían en naciones con advocación de los santos, como las Naciones San Baltasar o San Pedro, y en cofradías, como la de San Benito y la de la Virgen negra del Rosario.

En 1841, en el cuadro de D. De Plott titulado “Las Esclavas de Buenos Ayres Demuestran ser Libres y Gratas a su Noble Libertador”, aparecen las negras esclavas, levantando banderas con leyendas alusivas a Rosas. Ilustra el cuadro el siguiente verso del que Lanuza dice “ ... que bien podría ser la letra de la canción de las esclavas manifestantes”:

Ya no gemiré en el Plata / en cadenas ni un esclavo
 Su amargo llanto cesó / desde que Rosas, humano,
 De su libertad ufano, /compasivo y generoso
 Prodigó este don precioso / al infeliz africano



En el ejemplar de la Gaceta Mercantil del 25 de junio de 1842 se da constancia de la adhesión de las Naciones negras al Ilustre Restaurador, enunciándose un listado de más de 35 asociaciones con el nombre de sus presidentes.

En ese cuadro de De Plott aparecen tres banderas de los negros de Buenos Aires, que en este caso ponderan la figura de Rosas sin mencionar el origen de sus naciones.

Debe tenerse en cuenta que los esclavos llegados al Plata procedían de tres zonas diferentes del África y que también esto definió la conformación de las diversas naciones: los que provenían del Congo, Angola y de la costa este del continente africano, en general pueblos agricultores, y que son los grupos más numerosos en Buenos Aires, con un origen lingüístico común: el bantú.

Los otros dos grupos eran originarios de Guinea/ Sudán y del Sudán. Perteneían a estos núcleos los yoruba, mina y mandinga y son africanos islamizados.

Al primer grupo pertenece la bandera N° 4 (Nación Muñiban) Los otros dos grupos tenían como religión la islámica y a él se adscriben la sociedad y las banderas de la Nación Mora de las figuras N° 5 y N° 6. Estos moros compartían el local de la sociedad con los benguela, y luego adquirieron un local en Montserrat, en la calle Chile.

A continuación detallaremos las banderas encontradas, correspondientes a los negros del Buenos Aires rosista:

La primera bandera (Cuadro de D. Plott) es de forma cuadrangular, de color rojo fuerte o punzó, como se decía en la época, y letras de color blanco que componen una leyenda que dice: "Mueran los Salvages unitarios" (sic). Posiblemente haya pertenecido a los esclavos libertos, llamados antes manumitidos. (figura 1)

La segunda bandera de este cuadro de D. Plott, referida a los esclavos, es de color totalmente rojo y lleva la leyenda "Viva la libertad" en letras de imprenta de color blanco. Es la que más próxima se encuentra en el cuadro a la figura de Rosas. (figura 2)

Otra bandera de los esclavos que figura en este cuadro es una bandera a tres franjas horizontales, de colores rojo en la franja superior, blanco en la franja central y rojo en la inferior. Exhibe la leyenda "Viva el Restaurador de las Leyes", en letras de imprenta mayúsculas distribuidas en las tres franjas de la enseña, caracteres de color negro en la franja superior e inferior y de color rojo en la franja central. (figura 3)



Figura 1

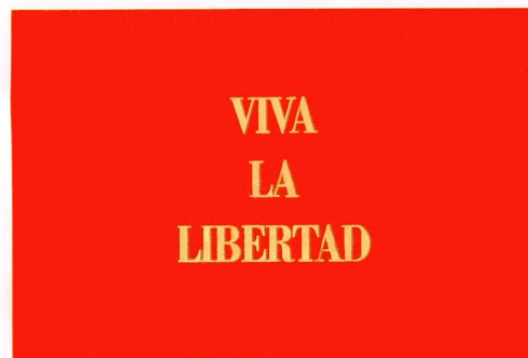


Figura 2



Figura 3

En el Museo Histórico Nacional de la Ciudad de Buenos Aires se encuentran guardadas tres banderas de estas asociaciones de los negros de Buenos Aires más arriba mencionadas: la bandera de la Nación Muñiban y dos banderas de la Nación Mora.

No hay mayores antecedentes sobre las mismas salvo su registro en el Inventario que alrededor de los años 50 hizo el entonces Director del Museo, el Profesor José Luis Trenti Rocamora, quien trabajó sobre la obra de otro director anterior, el famoso coleccionista Alejo González Garaño.

La bandera de la Nación Muñiban (Inventario del Museo 2303), está confeccionada a tres franjas horizontales de colores rojo, blanco y rojo (puzó como se le decía al rojo intenso en la época rosista). Lleva letra mayúsculas de color rojo en la franja central blanca y un poco descolorida, que dicen: "¡Viva la Confederación Argentina! ¡Mueran los Unitarios!", leyenda común por otra parte en la época, y "Viva la Nación Muñiban" en el mismo tipo de letras y color rojo. En esta franja central, de una medida tres veces superior a las franjas rojas, lleva figuras bordadas, también en color rojo, en la parte inferior y en los costados, todo bordeando las letras de la leyenda mencionada, sin tocar en absoluto las franjas rojas. Mide 2,61 metros de largo por 1,83 metros de ancho y está muy bien conservada. (Ver figuras 4, 5, 6 y 7)



Figura 4



Figura 5



Figura 6



Figura 7

La bandera de la Nación Mora (Inventario del Museo N 6511 donación de la Señora Raquel E. Golfarini), es también de gran dimensión pero se encuentra deteriorada. El anverso es todo de color rojo punzó, con dos franjas horizontales de color blanco, de aproximadamente 10 centímetros de ancho en la parte superior e inferior de la bandera. La misma contiene una figura de forma circular, que lleva adentro del círculo, bordados de motivos alegóricos confeccionados en tela blanca y dibujos de color azul. Esta forma circular está colocada bien a la izquierda de la bandera, sobre el lado del asta. (figuras 8 y 10)

El reverso es de color amarillento descolorido y ostenta un escudo de la misma forma que el anverso, es decir, bien sobre el lado del asta de la enseña, de curiosas características: la mitad del mismo es un triángulo de color azul negro que contiene tres flores de lis, con borde de mostacillas doradas. La otra mitad del escudo, separada por una banda de color blanco, es de color dorado. Este escudo está ribeteado todo en oro, con la figura de una cimitarra, contenida en la segunda mitad del escudo en forma de media luna del mismo color, en clara alusión al origen islámico de los integrantes de esta Nación Mora. Ostenta, además, la figura de una hoja de planta, debajo del escudo ya descrito. Enmarca el escudo dentro de la bandera, una guarda de color blanco. No lleva ningún tipo de leyendas (figuras 9 y 11).



Figura 8

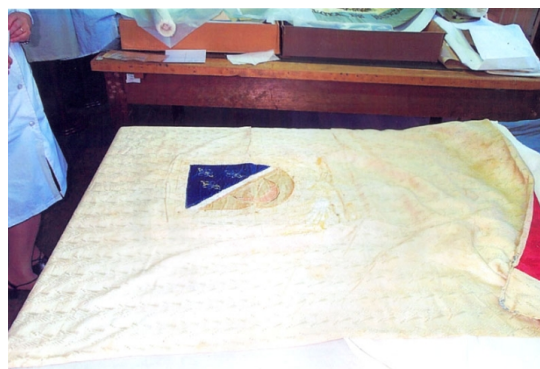


Figura 9



Figura 10



Figura 11

La otra bandera de la Nación Mora (Inventario del Museo N° 6510) mide 2 metros de largo por 1,38 de ancho, y es de color predominantemente rojo. Tiene una leyenda alusiva a la época que dice: "¡Viva la Confederación Argentina!", en letras de color dorado, de tipo imprenta mayúsculas. Debajo de la leyenda y sobre el centro de la enseña ostenta un sol todo bordado en color dorado (volcado hacia la derecha), y por debajo del mismo se encuentra otra leyenda típica del período rosista que dice: "¡Mueran los salvages unitarios! Sociedad de la Nación Mora"! (sic), también en letras de color dorado en letras de tipo de imprenta mayúsculas. Se encuentra muy bien conservada. (figura 12)



Figura 12

Para principios del Siglo XX, año 1902, en un reportaje efectuado en la afamada revista Caras y Caretas a cuatro mujeres negras de avanzada edad, se acompaña una foto donde se muestran la sala de reuniones y los instrumentos de percusión de la Nación Venguela o Benguela junto con una bandera de dicha Nación.

La sede de esta sociedad o Nación estaba ubicada en la calle México al 1200, estando a la vuelta del local de la Nación Camundá, sita en una casa de la calle Chile 1253. El reportaje nos habla de los recuerdos de las ancianas con respecto a los bailes del Carnaval y los desfiles que efectuaban muchos años antes, auto titulándose ellas las últimas representantes de esa Nación.

Recordaba una de esas mujeres, que antes de la "peste grande", refiriéndose seguramente a la epidemia de fiebre amarilla de 1871, los jóvenes bien de la época se vestían de negros, imitando el habla de los hombres de color, y los compadritos inventaban la milonga hecha sobre la música de los negros. Ellas candombeaban por las calles principales de la ciudad "acompañadas por los mozos".

En la foto mencionada, que es obviamente de colores blanco y negro, aparece junto a los instrumentos de percusión y colgada de la pared una bandera. La misma es a tres franjas horizontales iguales en el largo. La franja superior e inferior son iguales y presumiblemente de color rojo y la franja del medio de color blanco, de medidas aproximadas equivalentes al doble de las otras dos.

En el centro de la franja blanca aparece un dibujo de un negro, tocado con sombrero, llevando de una cuerda una vaca y un ternero, pudiendo leerse debajo de este dibujo las palabras en letras de imprenta "Sociedad Venguela" (Ver figura 13). Se ignora actualmente el paradero de dicha bandera.



Figura 13

Bibliografía:

Inventario del Museo Histórico Nacional, Ciudad de Buenos Aires. N°s: 6510, 6511 y 2303.

Negros, gauchos y compadres en el cancionero de la Federación, por Luis Soler Cañas. Ediciones Teoría, Buenos Aires, 1958.

Las Naciones Africanas ,por Néstor Ortiz Oderigo, en Revista Todo es Historia N° 162,Emilio Perina Editor, Buenos Aires, noviembre 1980.

Color de Rosas, por Eugenio Rosasco. Editorial Sudamericana, joven Ensayo, Buenos Aires, 1992.

Manuelita Rosas, por Carlos Iburguren. Manuel Gleyzer Editor, Buenos Aires, 1925.

Morenada, por José Luis Lanuza. Emecé Editores, Buenos Aires, 1946.

El negro en la Argentina. Presencia y negación. Compiladora: Dina V. Picotti. Editores de América Latina, Buenos Aires, 2001.

El soldado negro en la epopeya libertadora argentina, por Juan Lucio Torres. Instituto de Historia Militar Argentina, Buenos Aires, 2003.

El Virreinato de las Provincias del Río de la Plata. Su organización militar, por el Coronel Juan Beverina. Círculo Militar, Biblioteca del Oficial, Buenos Aires, 1992.

Presencia de África negra en la Argentina, Etnias, Religión y Esclavitud, por Ricardo Rodríguez Molas. Desmemoria-Revista de Historia, N° 21-22, Buenos Aires, enero/junio de 1999.

Documentos e investigaciones sobre la Historia del Tango. Año II N° 2. Artículo: "Aluvión de Tangos", por Marisa Donadío.- Instituto de Investigaciones del Tango, Buenos Aires, 1995.



Dr. Juan Manuel Peña. Argentino. Contador Público. Magister en Historia de la Guerra. Historiador. Investigador. Miembro de la Sociedad Española de Vexilología. Coautor del libro "Las Banderas de la Guerra Civil Española 1936-1939" con el Dr. José Luis Alonso. Ha escrito alrededor de treinta artículos sobre hechos históricos y vexilológicos.



Dr. José Luis Alonso. Argentino. Médico. Magister en Historia de la Guerra. Historiador. Investigador. Conferencista. Es coautor del libro "Las Banderas de la Guerra Civil Española 1936-1939". Ha publicado cerca de treinta trabajos sobre hechos históricos y vexilológicos.